

La igualdad de género en los puestos de responsabilidad política

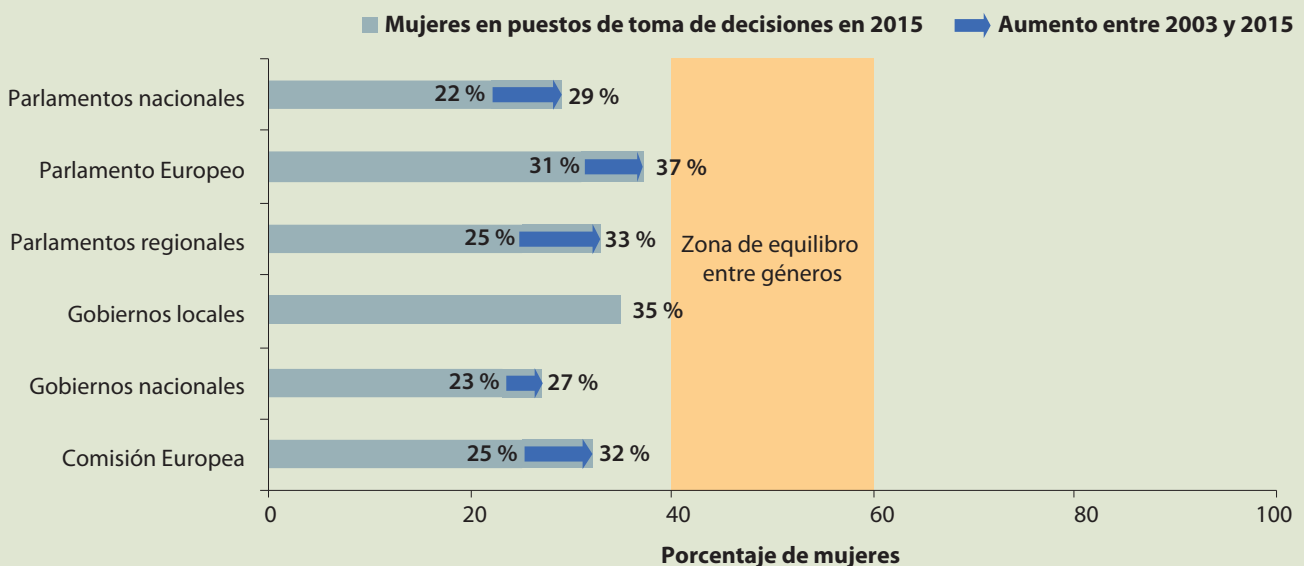
La participación equitativa de mujeres y hombres en la política es una condición importante para que una democracia sea eficaz y haya una buena gobernanza. Aparte de fortalecer y afianzar el sistema democrático, la participación de más mujeres en la toma de decisiones políticas tiene numerosos efectos positivos en la sociedad, que pueden contribuir a mejorar la vida de las mujeres y los hombres. Entre las ventajas cabe mencionar: sociedades más equitativas y modelos de gobernanza más integradores; niveles de vida más elevados; desarrollo positivo en materia de educación, salud e infraestructuras, y disminución de la corrupción política.

Avance lento pero constante de las mujeres hacia los niveles directivos

Durante la última década, la participación de las mujeres en los principales niveles directivos de las instituciones políticas y de la Administración Pública ha aumentado de forma constante en el conjunto de la Unión Europea (UE). En el gráfico 1 se observa el avance realizado desde 2003 a escala local, regional, nacional y europea.



Gráfico 1 — Mejoras en el equilibrio de género en las estructuras de poder político en la Europa de los Veintiocho, 2003-2015



El liderazgo de los partidos políticos sigue siendo masculino

Las mujeres al margen de las redes informales de contactos

La mayoría de los partidos políticos de la UE están dirigidos por hombres, como se desprende del informe del Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE) relativo a la igualdad de género en las estructuras de poder y en la toma de decisiones (2015). El informe señala que las mujeres suponían en 2014 solo el 13 % de los dirigentes de los principales partidos políticos de la UE, y el 33 % de sus adjuntos. Las redes internas, formales e informales, de los partidos políticos son de máxima importancia para alcanzar puestos directivos, mantener el respaldo del partido y aplicar cambios políticos. Las redes informales de contactos, que se crean con posterioridad a la jornada laboral, las establecen sobre todo los hombres. Por consiguiente, la existencia de estas redes en las esferas dominadas por hombres puede respaldar el dominio y el liderazgo de estos (informe del EIGE relativo a la igualdad de género en las estructuras de poder y en la toma de decisiones).

Los estereotipos de género impiden que las mujeres ocupen altos cargos

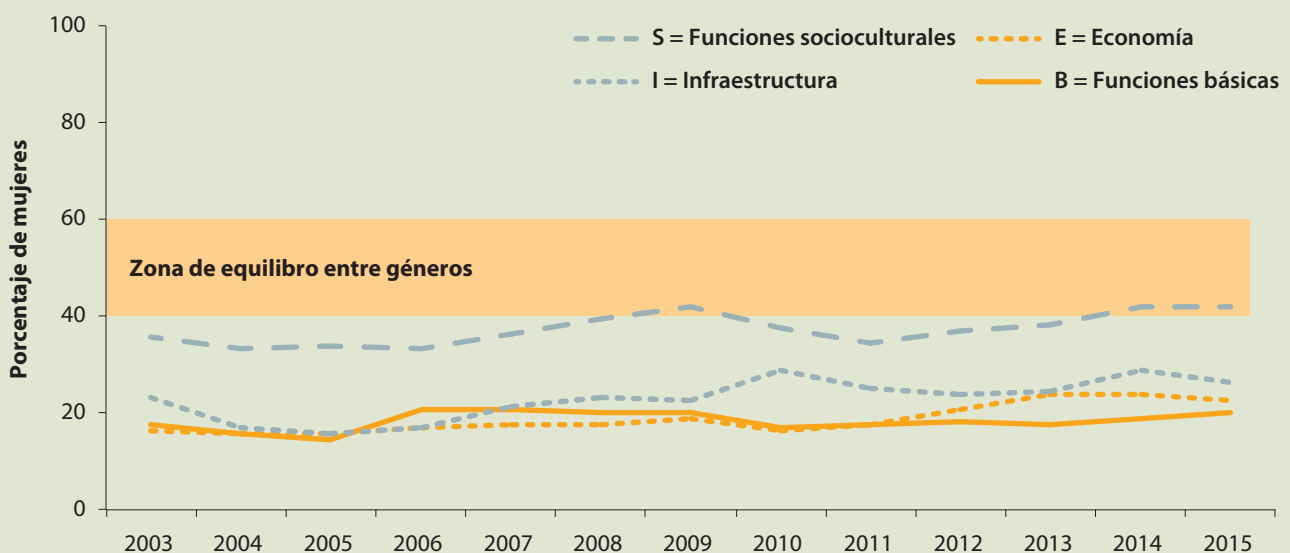
La persistencia de los estereotipos de género y la cultura interna de muchos partidos políticos, caracterizada por el estilo de liderazgo «masculino» imperante, siguen

dificultando la representación igualitaria. Históricamente, los puestos de alto nivel han sido ocupados en su mayoría por hombres. Las características y las capacidades que se esperan de un líder (como la firmeza, el dominio o el pensamiento racional) suelen estar vinculadas a características masculinas y, en consecuencia, el liderazgo se asocia con frecuencia a los hombres. Los estereotipos de género se reflejan asimismo en la distribución de las carteras ministeriales y los altos cargos de la Administración. Los hombres dominan las carteras que abordan funciones básicas del Estado (como defensa, justicia y política exterior), mientras que las mujeres se concentran en los ministerios que se ocupan de funciones socioculturales, lo que refuerza las expectativas relacionadas con el estereotipo de que las mujeres son más idóneas para ámbitos como la educación, la sanidad y la cultura.

Los partidos políticos cierran la puerta a las mujeres

Los partidos políticos desempeñan un papel esencial para determinar el grado y la calidad de las oportunidades de participación de las mujeres en las políticas de los partidos. Las oportunidades que tienen las mujeres de ocupar puestos de dirección también están en manos de los partidos políticos y de las élites que controlan los procedimientos de selección y afiliación a los mismos. Los partidos políticos también determinan el orden de las listas electorales así como las personas seleccionadas para las circunscripciones y las estructuras del partido. Por todo lo anterior se suele hacer referencia a los partidos políticos como los «guardabarreras».

Gráfico 2 — Proporción de mujeres en los gobiernos de la Europa de los Veintiocho por tipo de cartera, 2003-2015



¿Qué se está haciendo para mejorar el equilibrio entre los géneros?

Varios Estados miembros de la UE han reforzado su compromiso con la igualdad de género en la toma de decisiones políticas mediante la introducción de cuotas de género obligatorias o voluntarias a fin de propiciar el equilibrio de género en la política e introducir objetivos para tal equilibrio en la selección de candidatos. Los resultados de los estudios del EIGE señalan que los Estados miembros con cuotas obligatorias o voluntarias registraron, por término medio, el mayor aumento de representación de mujeres en la política desde 2003. Las cifras indican que hubo un aumento de 10 puntos porcentuales, alcanzando una media de 29 % de mujeres en los parlamentos nacionales en 2014. En los países sin cuota, la representación de las mujeres se mantuvo en el 27 %, con un aumento mínimo por término medio en relación con la década anterior. Aunque las cuotas constituyen una medida para mejorar el equilibrio entre géneros, por sí solas son insuficientes. Es necesario adoptar otras medidas, por ejemplo, debates públicos, campañas, seguimiento periódico y programas integrales, para alentar a las mujeres a que participen en la política.

Buenas prácticas para aumentar la representación de las mujeres en la toma de decisiones políticas

El EIGE ha identificado una serie de buenas prácticas para capacitar y dotar a más mujeres de las destrezas necesarias para seguir una carrera política en un entorno que sea más diverso y representativo.

Medidas e iniciativas específicas: se considera que las medidas jurídicas obligatorias o voluntarias aplicadas por los partidos políticos hacen que aumente la participación de las mujeres en la toma de decisiones. También es importante para avanzar la implantación de un conjunto más amplio de incentivos específicos, como el debate público, el aumento de la sensibilización, así como unas prácticas más transparentes en la contratación y el desarrollo profesional.

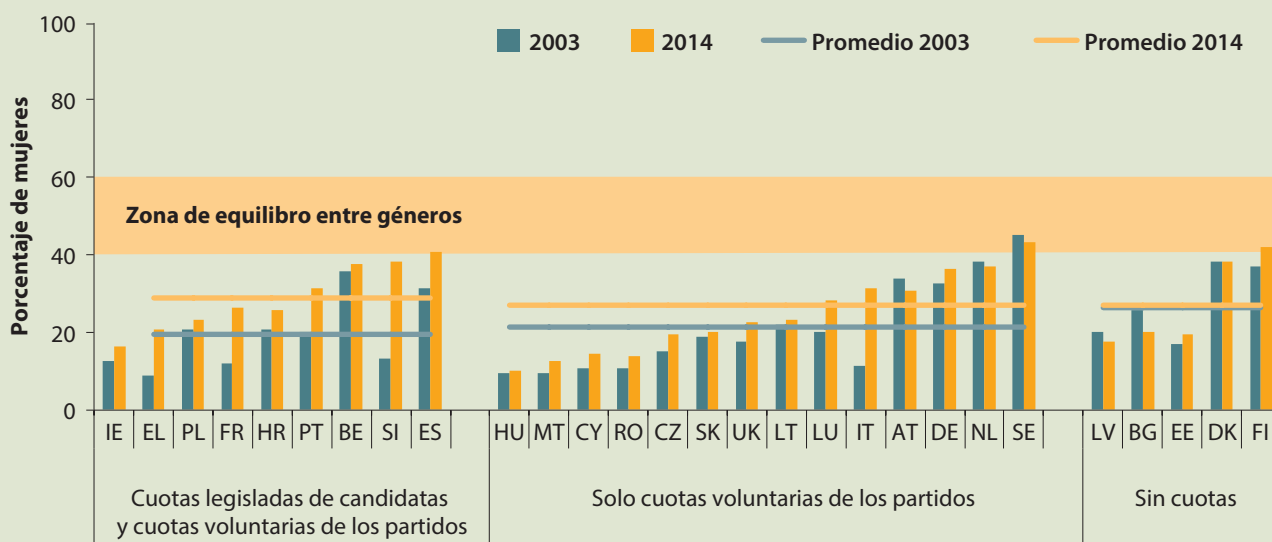
Seguimiento periódico: es importante llevar un control de la evolución y valorar qué iniciativas son satisfactorias y cuáles no. La base de datos del EIGE sobre estadísticas de género puede ayudar en el seguimiento, ya que ofrece acceso a datos desglosados por sexo, que pueden compararse entre todos los Estados miembros de la UE.

El EIGE elabora regularmente informes que examinan distintas esferas de la Plataforma de Acción de Beijing (PAB), conforme a lo solicitado por las presidencias del Consejo de la Unión Europea. Los informes más recientes son:

- La igualdad de género en el ámbito del poder y de la toma de decisiones (2016).
- La brecha de género en las pensiones en la UE (2015).
- Igualdad de género e independencia económica: trabajo a tiempo parcial y autoempleo (2014).

Para examinar todos los informes anteriores del EIGE en el marco de la PAB, visite: <http://eige.europa.eu/monitoring-the-bpfa>

Gráfico 3 — Proporción de mujeres en los parlamentos nacionales de la Europa de los Veintiocho en los que se utilizan cuotas, 2003-2015



Implicar a las mujeres jóvenes: hasta que no se atraiga a mujeres más jóvenes a la vida política, seguirá habiendo infrarrepresentación femenina en las listas electorales. Medidas como las tutorías, los cursos de formación, las campañas públicas y las redes profesionales pueden desempeñar un papel importante para alentar a más mujeres a que se presenten como candidatas y se preparen para emprender una carrera política.



Parlamentos sensibles a las cuestiones de género

Los parlamentos que crean un ambiente favorable para la mujer, en los que no hay acoso ni prácticas discriminatorias, propician que haya más mujeres que participen de manera activa en la política. El EIGE está desarrollando una herramienta en línea e interactiva que ayuda a medir la «sensibilidad en relación con el género» de

Equilibrio de género: En general se considera aceptable una proporción de 40/60.

Paridad de género: Concepto numérico que suele representar una proporción de 50/50.

Masa crítica: Cuando la representación de mujeres u hombres en los puestos de toma de decisiones es al menos del 30 %.

Fuente: Gender Equality Glossary and Thesaurus (<http://eige.europa.eu/rdc/thesaurus>).

una institución política. La herramienta examina una serie de criterios clave, desde los sistemas electorales a las condiciones del trabajo parlamentario. Al examinar las barreras a las que se enfrentan las mujeres dedicadas a la política, en todas las etapas de su carrera profesional, esta herramienta ayudará a las instituciones a identificar las prácticas discriminatorias y a desarrollar medidas para abordarlas.

Prioridades de las políticas de la UE






El valor que concede la UE a la igualdad entre mujeres y hombres en la toma de decisiones está reforzado en el Compromiso estratégico con la igualdad entre mujeres y hombres 2016-2019, de la Comisión Europea. La promoción de la igualdad de género en el ámbito de la toma de decisiones es una de las áreas prioritarias de la estrategia. El documento destaca asimismo algunas medidas para la recopilación y divulgación de datos sobre mujeres y hombres en puestos directivos, en estrecha colaboración con el EIGE.

El Pacto Europeo por la Igualdad de Género 2011-2020 reafirma el compromiso del Consejo con la igualdad de género, y también procura, en concreto, «promover la potenciación del papel de la mujer en la vida política y económica e impulsar el espíritu emprendedor de las mujeres».

Instituto Europeo de la Igualdad de Género

El Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE) es el centro de conocimiento de la Unión Europea sobre la igualdad de género. Ayuda a las personas responsables de la formulación de políticas y a todas las instituciones competentes a hacer realidad la igualdad entre mujeres y hombres para toda la ciudadanía europea, ofreciendo conocimientos específicos e información fiable sobre la igualdad de género en Europa.

Más información:

<http://eige.europa.eu> 
facebook.com/eige.europa.eu 
twitter.com/eurogender 
youtube.com/eurogender 
eige.sec@eige.europa.eu 
+370 52157444 